



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D^a. M^a PASTORA GARCÍA MUÑOZ, LICENCIADA EN DERECHO Y SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 27 de marzo de 2008, cuya acta obra aún en borrador, es el que a continuación se detalla:

Conceder varios préstamos con cargo a la Caja Municipal de Promoción de Empleo y Desarrollo Económico.

Aprobar los borradores de actas de las siguientes sesiones plenarias:

- Extraordinaria de 26 de febrero de 2008.
- Ordinaria de 26 de febrero de 2008.

Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía, durante el período comprendido entre el 21 de febrero y 24 de marzo de 2008.

Ratificar un decreto de alcaldía confiriendo la representación en los servicios jurídicos de la Diputación Provincial para determinado proceso.

Ratificar acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local aceptando las obras afectas a los planes plurianuales de inversiones locales 2008-2011.

Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y este Ayuntamiento para la gestión y distribución de las Ayudas de la Programación 2008 del Programa de Rehabilitación Autonómica.

Aprobar la Cesión de Uso de determinada propiedad municipal a cierta asociación.

Aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por la Utilización de las diversas Instalaciones Municipales, para fijar las tarifas por la utilización de las pistas de Tenis y de Pádel.

Aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por la Utilización de las diversas Instalaciones Municipales, fijándose las tarifas por la utilización de las pistas de Atletismo.

Declarar válida la licitación y adjudicar el concurso para contratar el servicio de la Estación Municipal de Autobuses de Pozoblanco.

Aprobar Inicialmente los Estatutos para la gestión de la Unidad de Ejecución 2 y las Bases de Actuación de la Junta de Compensación que debe constituirse para actuar en el mencionado sector mediante el sistema de compensación.

Aprobar Provisionalmente por 2^a vez el Documento de Innovación de las Normas Subsidiaria de Planeamiento de Pozoblanco referente al trazado de Circunvalación de Vías Pecuarias en torno al núcleo urbano de Pozoblanco.

Aprobar la moción presentada con carácter Institucional con motivo de la conmemoración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Aprobar la moción presentada por los Grupos Municipales del Partido Popular, Partido Andalucista e IU-LV-CA, sobre la alineación de la Av. Marcos Redondo.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 25 de abril de 2008.

Vº Bº
EL ALCALDE,